



VII. Educación para la salud

15. Habilidades para la vida y estilos saludables para la infancia y la adolescencia

Descripción

Se trata de un programa de carácter formativo a desarrollar durante el período evolutivo que abarca desde los 10 a los 12 años, y cuya prioridad es apoyar el contenido curricular en un contexto de la Educación para la Salud, propiciando la instauración de habilidades de comunicación y el fomento de estilos saludables durante el proceso educativo.

Se ha programado a través de un conjunto de actividades que implican la incorporación de conocimientos, actitudes y valores, con una metodología activa, participativa y lúdica, donde la participación directa del tutor/a constituye una pieza clave para su óptimo desarrollo.

Esta actividad se enmarca en el programa Granada Sin Drogas, una iniciativa de intervención municipal en la prevención comunitaria de las drogodependencias, y otras adicciones, que viene desarrollándose en Granada desde el año 1997, en los ámbitos educativo, familiar y comunitario para todos los distritos de la ciudad

Objetivos

- Disminuir las condiciones generadoras de riesgo para las/os niñas/os y pre- adolescentes
- Evitar y/o disminuir conductas disruptivas o problemáticas en la infancia que puedan desembocar en el consumo abusivo en general o de drogas legales.

Contenidos

- Desarrollo de habilidades sociales
- Habilidades de resolución de conflictos
- Aumento de la autoestima
- Educación en valores
- Instauración de hábitos de consumo

Dirigido a

Alumnado de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria.
Directores/as, orientadores/as y tutores/as.

Aportaciones del Ayuntamiento

Monitor/a.
Materiales de trabajo.
Financiación de la actividad

Calendario

De Octubre a Mayo

Observaciones

El proyecto se desarrolla en los centros educativos de las zonas con especial necesidad de transformación social.

Las sesiones formativas se desarrollarán en los Centros Educativos, impartándose un programa con 8-10 horas de trabajo directo con los/as destinatarios/as: 1 sesión previa con el profesorado y el resto con alumnado y profesorado. El número de sesiones variará según las demandas y exigencias de cada centro, estando entre 4 y 5 sesiones de dos horas de duración cada una.

Organiza

Concejalía de Familia y Bienestar Social.
Servicio de Servicios Sociales Sectoriales

Tramitación de solicitudes

Servicio de Servicios Sociales Sectoriales del Ayuntamiento de Granada
TELEFONOS: 958-248118 (Ext. 4261, 4257,4248)
Complejo Administrativo Los Mondragones
Avda. Fuerzas Armadas s/n
Edif.E 1ª planta.
18071 Granada

